

**BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO**

NO.- 14,158 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA VOL. LVI

Miércoles 6 de octubre de 2021

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

Con fundamento en lo previsto por los artículos 17 y 116 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los numerales 62, 63 fracción IV y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 168 fracciones III y XXXIX, 201, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California; 130, 136 y 137 del Reglamento de Carrera Judicial; y en cumplimiento al acuerdo de pleno extraordinario celebrado en fecha cinco de octubre del dos mil veintiuno, el Consejo de la Judicatura del Estado, hace del conocimiento el **NOMBRE DE LOS PROFESIONISTAS EN DERECHO QUE ACREDITARON EL EXAMEN TEÓRICO DEL CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN PARA DESIGNAR CUATRO JUECES DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, CONVOCADO EN FECHA 09 DE JULIO DEL 2021**, siendo los que a continuación se indican:

NOMBRE	CALIFICACIÓN FINAL
1. Calderón Hernández Vanessa	97.5
2. Cortes Becerra Diego Baruch	97.5
3. García Gómez Luis Armando	87.5
4. Márquez Lamarque Patricia	97.5
5. Medina Martínez Fernando Enrique	80
6. Mota Picazo Luz Adriana	92.5
7. Muñoz Villar Carolina	100
8. Padilla Álvarez Kytzia Itzel	95

NOMBRE	CALIFICACIÓN FINAL
9. Ramirez Villegas Aleida	92.5
10. Razo Espinoza Aurora	100
11. Rivera Cataño Alejandra	80
12. Rivera Patiño Nubia Ismene	97.5
13. Rojas Muñoz Miguel Antonio	85
14. Siono Verduzco María Guadalupe	82.5
15. Vázquez Durán Víctor Manuel	97.5

En virtud de lo anterior, se cita a los aspirantes señalados con antelación, a la aplicación del EXAMEN PRÁCTICO, el cual tendrá verificativo el día ocho (08) de octubre del presente año, dando inicio a las nueve horas y concluyendo a catorce horas del mismo día, habilitándose para tal efecto las siguientes instalaciones:

MEXICALI

- Laboratorios de cómputo de la Universidad Xochicalco, Campus Mexicali, ubicado en Calle Novena 1199, Colonia Plutarco Elías Calles de la ciudad de Mexicali.

Así mismo se hace del conocimiento, que en la **elaboración del proyecto de resolución, se permitirá el uso de leyes, códigos, tesis y jurisprudencias.**

Finalmente, **se solicita a los aspirantes su asistencia con 20 minutos de anticipación a la hora de inicio para efectos del registro**, y que en caso de necesitar lentes, tomar las medidas necesarias, en virtud de que la elaboración del proyecto se realizará en equipo de cómputo.

Lo que se comunica para los efectos legales a que haya lugar.

**Mexicali, Baja California; 05 de octubre del 2021
SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO**

LIC. CARLOS RAFAEL FLORES DOMÍNGUEZ